

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/09/2021

ESTADO No. 041

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020200000300	Ejecutivo	MILLER JOSE MARTINEZ CHAVEZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar a las partes	06/08/2021		
76001310502020210015500	Ordinario	DIEGO ARTURO COBO VANEGAS	MUEBLES BASTIDAS S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para que subsane las falencias advertidas en providencia	06/08/2021		
76001310502020210016000	Ordinario	JEISON ANDRES LOPEZ SUAREZ	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto rechaza demanda OBS. no subsano.	06/08/2021		
76001310502020210017400	Ordinario	HUGO ALEJANDRO SANCHEZ YEPES	CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE VIJES	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	06/08/2021		
76001310502020210017800	Ordinario	OMAIRA PELAEZ ZAPATA	EMPRESA DE TRANSPORTES CREMA Y ROJO S.A y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	06/08/2021		
76001310502020210017900	Ordinario	FRANCISCO JOSE SALAZAR MARTINEZ	COLGALTE PALMOLIVE COMPAÑIA y OTRO	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	06/08/2021		
76001310502020210018000	Ordinario	JORGE ELIAS PALACIOS GRIJALBA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	06/08/2021		
76001310502020210018100	Ordinario	ROSA CILENA MOSQUERA GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	06/08/2021		
76001310502020210018200	Ordinario	ANGELA MARIA RODRIGUEZ CASANOVA	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. - E.P.S. SURA	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	06/08/2021		
76001310502020210018300	Ordinario	DANELLY CARABALI PAZ	PUNTO EMPLEO S.A	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	06/08/2021		
76001310502020210018400	Ordinario	CARLOS ARTURO MERA ESCOBAR	CIRB EXCAVACIONES Y AFIRMADOS S.A.S	Auto resuelve retiro demanda OBS. y ordena archivar.	06/08/2021		
76001310502020210018500	Ordinario	ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S. S.O.S.	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	06/08/2021		
76001310502020210018600	Ordinario	GISELA BELALCAZAR ROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	06/08/2021		
76001310502020210018700	Ordinario	JORGE MOSQUERA SANCHEZ	CONINSA RAMON H. S.A y OTROS	Auto rechaza demanda OBS. Por competencia.	06/08/2021		
76001310502020210018800	Ordinario	LUZ DARIS MEJIA SAAVEDRA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	06/08/2021		
76001310502020210018900	Ordinario	MARIA LUISA MEZA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL VALLE y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de 5 días hábiles para subsanar las falencias indicadas en providencia.	06/08/2021		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE

Secretario